Educación
Secretaría de Educación Pública
EDUCAL

GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA
REF. GTA_O_0192/2026
ASUNTO: "Evaluación SEVAC 2026"
Ciudad de México, 12 de noviembre de 2026

Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Presente

En atención al diagnóstico de Armonización Contable a los Entes de la Federación, me permito informarle que, respecto a los reactivos **B.4.3 "Genera los Programas y Proyectos de Inversión"** y **D.4.3 "Publica los Programas y Proyectos de Inversión"**, se comunica que Educal, S.A. de C.V., no tiene autorizados recursos para Programas y Proyectos de Inversión durante el ejercicio fiscal 2026, por lo que dichos reactivos se reportan como **No aplicables.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo con facultades para desahogar funciones Ejecutivas correspondientes a la Dirección General de Educal, S.A. de C.V.

C.c.p. AdánGarcía Vázquez Encargado de Departamento de Programación y Evaluación.- Educal.
Expediente

2026 año de Margarita Maza